

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD S.A. ANSESA.**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, en la calle San Francisco No. 39-145 y Av. América hoy día viernes 17 de abril del 2015 siendo las 17H40, se reúnen los señores Accionistas, por sus propios derechos, Valor por acción USD \$100.

ACCIONISTAS	No .ACCIONES	VALOR	%
RODRIGUEZ VACA LUIS	50	5.000	31.25
RODRIGUEZ CAPUTI GARY	28	2.800	17.50
RIVAS HIDALGO RAUL	20	2.000	12.50
RIVAS FELIX EFRAIN	42	4.200	26.25
RIVAS HIDALGO SORAYA	20	2.000	12.50
TOTALES	160	16.000	100

Presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, secretaria informa que existe el quórum para JUNTA GENRAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

Actúan sus titulares: PRESIDENTE Tnte. EFRAIN RIVAS FELIX y SECRETARIO Ing. GARY RODRIGUEZ CAPUTI.

La presidencia declara instalada la Junta; pone a consideración el orden del día, que es aprobado con los siguientes puntos a tratar sobre el año fiscal 2014:

1. Conocimiento del informe del Presidente y su resolución ;
2. Conocimiento del informe del Gerente General y su resolución;
3. Conocimiento del informe del Comisario y su resolución ;
4. Análisis y resolución del Balance correspondiente al ejercicio del año 2014;
5. Distribución de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2014;
6. Nombramiento del Comisario, fijar su remuneración;

Punto Uno.- La presidencia, dispone que secretaria dé lectura el informe del Presidente, puesto en consideración es aprobado por unanimidad, con la abstención del Presidente.

Punto Dos.- Secretaria da lectura del informe del Gerente General, puesto a consideración es aprobado por unanimidad, con su abstención.

Punto Tres.- Leído el informe del Comisario, después de varias intervenciones, es aprobado por los señores accionistas.

Punto Cuatro.-La presidencia hace un análisis del balance general y pone a consideración de los accionistas presentes, después de varias intervenciones, en especial del Gerente-

Secretario quien explica detalladamente las circunstancias que se han dado económicamente. Después de estas explicaciones la presidencia pone a consideración de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

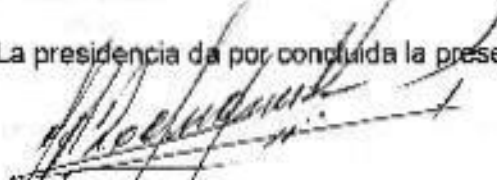
Punto cinco: La presidencia dispone que se analice el punto 5 y refleja que no existe utilidad que distribuir.

Punto Seis.- la presidencia dispone se nombre al Comisario principal. El Sr. Raúl Rivas mociona la reelección del señor Capt. Miguel Torres, Moción aprobada por unanimidad, con honorarios de dos remuneraciones básicas por cada intervención en la empresa y la presentación del informe correspondiente.

Agotados, los puntos del orden del día, la presidencia declara un receso de 30 minutos para la redacción del acta.

Siendo las 20H35 la presidencia reinstala la JUNTA y ordena que secretaria dé lectura del acta. Puesta en consideración es aprobada en todas y cada una de sus partes por unanimidad.

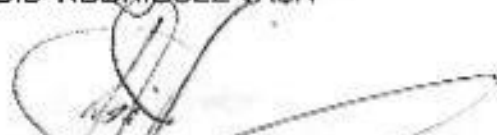
La presidencia da por concluida la presente JUNTA.



LUIS RODRIGUEZ VACA



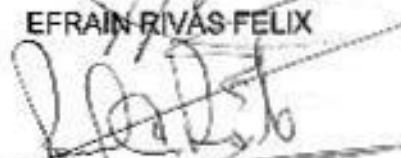
GARY RODRIGUEZ CAPUTI



EFRAIN RIVAS FELIX



SORAYA RIVAS HIDALGO



RAUL RIVAS HIDALGO